

MATERBANANO S. A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 23 de enero del 2017

Señor Economista
Francisco Leopoldo Lascano Yela
Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MATERBANANO S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE** de ésta compañía, por el período de **UN AÑO**, conforme a lo previsto en su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de ésta compañía cuando obre conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro Gerente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo literal d) de su nuevo estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de aumento de capital, cambio de denominación de "CIAR COMPAÑIA INDUSTRIAL RADIO C. A." a "MATERBANANO S. A." y reforma integral y codificación del estatuto social otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquéz Ayala el 30 de septiembre de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de marzo de 1992. La compañía se constituyó con el nombre de CIAR COMPAÑIA INDUSTRIAL RADIO C. A., mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo de este cantón Dr. Ovidio Correa Bustamante el 27 de diciembre de 1976 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de marzo de 1977.

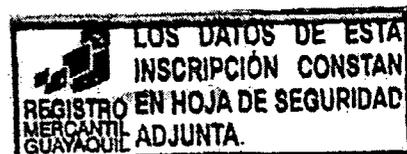
De usted, muy atentamente,

MATERBANANO S. A.

Melanie Vera Gorozabel
Sra. Melanie Vera Gorozabel
SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **MATERBANANO S. A.** -
Guayaquil, 1 de febrero del 2017.-

Francisco Leopoldo Lascano Yela
Eco. Francisco Leopoldo Lascano Yela. -



N° TRAMITE: 10440-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
07/03/17 2.1.6

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 5.937
FECHA DE REPERTORIO: 10/feb/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:40



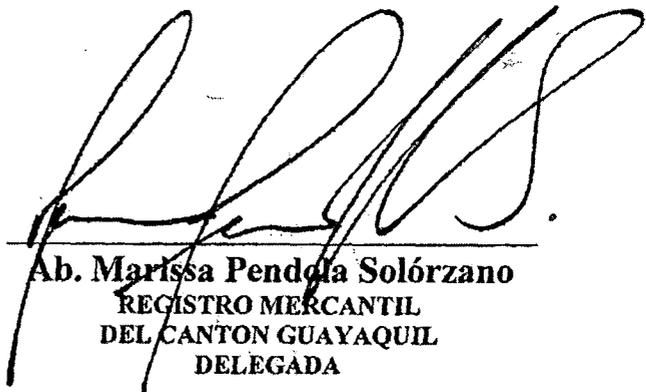
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diez de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **MATERBANANO S.A.**, a favor de **FRANCISCO LEOPOLDO LASCANO YELA**, de fojas **5.848 a 5.851**, Registro de Nombramientos número **1.610**.

ORDEN: 5937



Guayaquil, 13 de febrero de 2017



Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978. Que la fotocopia que antecede, que consta de 55 fojas, es igual, al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada. - Guayaquil



06 MAR. 2017

Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0030142

MATERBANANO S. A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 23 de enero del 2017

Señor Abogado
Roberto Ponce Noboa
Ciudad



De mis consideraciones:

Cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MATERBANANO S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted **PRESIDENTE** de ésta compañía, por el período de **UN AÑO**, conforme a lo previsto en su estatuto social. Usted remplaza en esta función al Dr. Vicente Taiano Álvarez, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 25 de enero del 2011.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de ésta compañía con su sola firma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo literal a) de su nuevo estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de aumento de capital, cambio de denominación de "CIAR COMPAÑÍA INDUSTRIAL RADIO C. A." a "MATERBANANO S. A." y reforma integral y codificación del estatuto social otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquéz Ayala el 30 de septiembre de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de marzo de 1992. La compañía se constituyó con el nombre de CIAR COMPAÑÍA INDUSTRIAL RADIO C. A., mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo de este cantón Dr. Ovidio Correa Bustamante el 27 de diciembre de 1976 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de marzo de 1977.

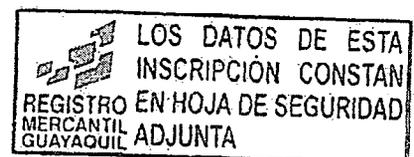
De usted, muy atentamente,

MATERBANANO S. A.


Melanie Vera Gorozabel
SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **MATERBANANO S. A.**-
Guayaquil, 13 de febrero del 2017.-


Ab. Roberto Ponce Noboa. -



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 6.347
FECHA DE REPERTORIO: 14/feb/2017
HORA DE REPERTORIO: 12:30



De conformidad con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

En fecha catorce de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MATERBANANO S.A.**, a favor de **ROBERTO PONCE NOBOA**, de fojas 6.381 a 6.384, Registro de Nombramientos número 1.753. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 6347



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 16 de febrero de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978. Que la fotocopia que antecede, que consta de una fojas, es igual, al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada. - Guayaquil.

05 MAR 2017



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº0038411